

MATERIA:

**PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS
CONTEMPORANEOS**

DOCENTE:

LIC. EDUARDO ALIKVANN ESCOBAR

ACTIVIDAD:

**RESUMEN DEL “POPULISMO, MILITARISMO
Y SINDICALISMO”**

PRESENTA:

SUJEIDI LOPEZ MORALES

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y
GESTION COMUNITARIA**

1”B”

**FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS; 26
DE JUNIO DE 2020**

El populismo

Se trata de un concepto político que permite hacer referencia a los movimientos que rechazan a los partidos políticos tradicionales. El populismo apela al pueblo para construir su poder, entendiendo al pueblo como las clases sociales bajas y sin privilegios económicos o políticos. Suele basar su estructura en la denuncia constante de los males que encarnan las clases privilegiadas. Los líderes populistas, por lo tanto, se presentan como redentores de los humildes. En el siglo XXI, el concepto resurgió en la escena mexicana en relación a dos figuras políticas carismáticas que, por su estilo personal de gobernar o por algunos de sus atributos y discursos, suelen ser calificados a su pesar como populistas: Vicente Fox, actual presidente de la República, y Andrés Manuel López Obrador, quien fue uno de los principales candidatos para convertirse en presidente de la República en el 2006. Una de las motivaciones para encarar este fenómeno ha surgido de la constatación de que las visiones predominantes sobre el populismo en México son insuficientes o poco precisas. El populismo ha terminado por convertirse en un exceso de la teoría al intentar dar cuenta de un exceso de la realidad. Se trata de un concepto tan elusivo como las realidades de las que trata de dar cuenta, tan retórico e ideológico como la propia retórica e ideología que caracterizan a los populismos en los hechos. Parece cargado de atributos impresos por los propios sujetos más que por la sola realidad. Asimismo, dado que el populismo parece permanecer en el tiempo y se emplea para caracterizar realidades aparentemente muy distintas con muchas décadas de diferencia, habrá que concluir en principio que los populismos no pueden definirse como simples formas desviadas o corruptas de la democracia. El tipo de régimen político permite identificar el tipo de populismo, sus desarrollos específicos, las condiciones sociopolíticas de su emergencia, sus dinámicas particulares (ideológicas, discursivas y prácticas) y algunos efectos que exporta para la vida pública en el seno de cualquier país cuya forma política es calificada como populista. Un primer elemento semántico es la promoción sistemática de las formas reactivas, o sea el fomento a ubicarse por encima de las instituciones, ocasionando un fuerte efecto negativo a las piedras angulares de la democracia (en primer lugar, el Estado de derecho). Un segundo elemento es el apelo a la dualidad del pueblo. Un tercer elemento es la decisión de fincar todas las esperanzas sobre el espejismo de las masas.

El militarismo

Como militarismo se designa la preponderancia de los militares y de la doctrina militar en la vida de una nación, así como su influencia en la política del Estado. El militarismo se instaura cuando las fuerzas armadas, como institución que posee las armas, ejerce influencia, bien mediante sus miembros, bien como institución, en la conducción política de un país. La única fuerza organizada y determinante desde el punto de vista del poder ha sido el núcleo militar Fuera de la Constitución de Apatzingán. Dentro de la organización militar existe una adhesión personal entre la tropa y los oficiales, entre estos y los jefes, entre los últimos y los generales y 19 al final, estos se ligan con lazos puramente personales con el presidente de la república. Desde la independencia a 1857, México no tuvo sino revolución tras revolución, sin que sus hombres se preocuparan de establecer un gobierno estable. Si tal cosa se hubiera logrado, México hubiera ofrecido a nuestros ojos un fenómeno desconocido hasta ahora en el mundo: el de un pueblo que, sin preparación previa, pasa de un golpe a gobernarse por sí mismo mediante instituciones democráticas. El militarismo mexicana, se inicia inmediatamente después de que Tenochtitlan derrota a Maxtla y a los tecpanecas. Al tiempo de la conquista por Hernán Cortés, los antiguos mexicanos hacia tiempo que habían dado el paso decisivo que conduce a la alta cultura, por medio del dominio del hombre sobre el hombre, es decir, el establecimiento de una soberanía, Cuando llegaron los españoles, las luchas que se entablaron contra la potencia mexicana, no fue como podía creerse, la lucha entre un opresor sanguinario y pueblos ingenuos, enamorados de la libertad. Fue una guerra encarnizada entre pueblos igualmente militaristas y orgullosos, entre dos civilizaciones fundadas sobre la fuerza, nacionalistas. El militarismo en el momento de la consumación de la independencia estaba en pleno apogeo, la capital de México y el pueblo en general, brindó a ilustres generales el unánime aplauso, con que los mexicanos recompensaban los distinguidos servicios de sus hijos. Pero el ejército colonial que coadyuvó con Iturbide, se constituyó en el azote de las libertades, y en el sostén de las clases privilegiadas, siendo él mismo una clase privilegiada. Los criollos creían haber recibido de sus padres como único patrimonio el amor al país en que habían nacido, fundando en esto su patriotismo; ocupar los puestos públicos, dirigir la nación en lugar de sus padres, ya que no cedían en ingenio, aplicación, conducta ni honor a otra alguna de las naciones del mundo, luego el principal fondo con que podían contar los criollos, para poder mantener sus obligaciones eran los sueldos con que estaban dotados los empleos públicos.

El sindicalismo

El sindicalismo aspira a optimizar la situación de los trabajadores en el mercado laboral. De este modo, sus dirigentes desarrollan negociaciones con las autoridades laborales del gobierno y con las empresas para lograr mejoras en el trabajo (incremento de salarios, reducción de horarios, mayor protección social, etc.).

Diversos grupos de personas o empresas, que venden algo u ofrecen servicios, se unen para determinar los costos de dichos productos o mercancías. Para poder fabricar la mercancía o para llevar a cabo los servicios que ofrecen necesitan de personas (obreros, maestros, etc.). El trabajador que esta solo se ve obligado a aceptar todo lo que diga el patrón; por lo tanto, si las personas que trabajan en el mismo oficio se unen, logran discutir con el patrón, en un marco de igualdad; así es como surgen los sindicatos, los cuales regulan el precio del trabajo y exigen una retribución justa, si los trabajadores piensan en unirse, los patrones pueden tener la misma idea. Y si se unen y son los únicos productores y vendedores de un artículo en la ciudad, constituirían una especie de monopolio y estarían en condiciones de fijar un precio más alto a sus productos.

Origen de los sindicatos

Los primeros tipos de sindicato fueron los gremios que era simplemente una asociación de todas las personas que se dedicaban a determinado comercio o industria. Generalmente estaban establecidos en una misma calle, que recibía el nombre de la especialidad respectiva: calle de los talabarteros, de los curtidores, de los orfebres, de los plateros. Aparecieron en Europa durante el siglo XI como consecuencia del crecimiento del comercio y de los centros urbanos durante el siglo XI. Con el paso del tiempo se cambia la forma de producción de artesanal a industrial, por lo que la mayoría de la gente se fue a las ciudades industriales, donde sufrieron de explotación por parte de las industrias; es así como surgen los sindicatos modernos.

Sindicatos en México

En México, la historia sindical comienza durante los primeros años del siglo XX, sus antecedentes, o, mejor dicho, los detonantes del surgimiento de dichas instituciones, fueron las huelgas de Cananea, Sonora (1906) y la de Río Blanco, Veracruz (1907). Los participantes de las rebeliones antes mencionadas exigían la protección y el aseguramiento del trabajo desarrollado en territorio mexicano, lo mismo se pedía para el trabajador mexicano. En la actualidad, el sindicalismo en México se encuentra sumido en una profunda crisis organizacional, como expresión a su vez, de una profunda crisis de la izquierda socialista. El sindicalismo debe tener dos fines: la orientación de la política económica y, a nivel de empresa, de lugar de trabajo, de cedula sindical, eliminar el poder personal. Los sindicatos tienen peso político en la vida del país y, por consiguiente, la obligación de proponer una orientación de conjunto a la vida económica, social y de integración cultural. El sindicalismo en este país desarrollo una actividad de defensa económica en sus comienzos; hasta ahora se ha preocupado poco por la producción o el desarrollo económico. Cuando se crearon los sindicatos, estos, comenzaron a ver por el bien del trabajador y durante algunos años cumplieron la mayoría de su objetivo.